

# La Masonería en Andalucía en el último tercio del siglo XIX. Listado y mapa de logias existentes en fechas puntuales (1870, 1876, 1887, 1895 y 1900). Problemática y rectificaciones

EDUARDO ENRIQUEZ DEL ARBOL

## I. INTRODUCCION.

### 1. La cuestión de los mapas masónicos.

Entre los acuerdos que se adoptaron en el Centro de Estudios Históricos de la Masonería española en 1984<sup>1</sup> y como labor de equipo, estuvo el de construir el mapa masónico del siglo XIX, agrupando los «talleres» en las distintas autonomías que conforman el vigente Estado español.

Para llevar a efecto tal reconstrucción se imponía, en un intento de desentrañar la dinámica real de la actividad masónica, reelaborar en la medida de lo posible los listados que los Orientes u «Obediencias» llevaban en su registro con el número de orden que concedían a cada una de sus logias esparcidas por la geografía española. Teniendo como base tales listados podría componerse:

a) El mapa de talleres de cada uno de los «Orientes» en un sentido general, teniendo como objetivo mostrar su presencia en un período largo, de diez, veinte o más años.

b) El mapa en sentido horizontal, es decir, aquél de corte sincrónico que tendría como fin principal poner de manifiesto los brotes masónicos, cualesquiera que fuera el «Oriente» al que estuviesen adscritos, número total, pues, de logias y centros en una determinada fecha.

Pero quedaba una cuestión importante a dilucidar: ¿Habría de darse la categoría de existente a todos los talleres, bastando estar consignados en los listados de los Grandes Orientes, lo que en muchos casos suponía fiarse de meras referencias, o se necesitaba algún otro requisito más para plasmarlo en el mapa?

---

1. Tuvo lugar en Madrid, el 1 de noviembre, en la que se fijó la fecha y lugar del II Symposium de Metodología aplicada a la Masonería española, nombrándose a tal efecto distintas comisiones.

No había duda que el listado de las logias era un paso fundamental a realizar y los mapas regionales consiguientes de acuerdo con él, sin otras connotaciones, debían hacerse teniendo presente sólo períodos o fechas puntuales. Para los regionales, sin embargo, deberían seguirse unos criterios que consideramos esenciales. Se acordó que no se trataba tanto de poner de manifiesto las fundaciones de las distintas logias en unas fechas determinadas, sino más bien resaltar el dinamismo de la Masonería; es decir, mostrar en tales catas la «actividad masónica» a través de sus «talleres funcionantes», fueran o no fundados en tales fechas, quedando pues, como primer criterio, tomar la totalidad de las logias que estuviesen en actividad, en una cronología que después se fijaría, es decir, se superponía al criterio de «horizontalidad», el de «actividad».

De ahí que se llegase a la aprobación de que las logias de la región que debían tenerse en cuenta no eran todas aquéllas que aparecían auspiciadas en los listados de los Grandes Orientes, sino las que resultaban de una documentación «primaria», directa o «propia», que mostrase, a pesar de sus lagunas, una prueba fehaciente de su existencia y funcionamiento.

Es evidente que pensamos seguir esos criterios y también opinamos que sólo en el caso de que se supiera por el listado de logias la fecha fundacional de una determinada, de la que no tuviéramos documentación en ese preciso momento, documentación que aparecía más tarde, se incluiría en dicho listado para confeccionar el mapa masónico, pero anotando tal peculiaridad. De modo que el segundo criterio válido a seguir sería el de la prueba documental de cada una de las logias y no las referencias tangenciales que sobre la misma se tuviesen. Ahora bien, tal consideración valdría, sin embargo, para el simple listado por parte de los Grandes Orientes. En definitiva, que este segundo criterio debería servir para la confección del mapa regional y no de los mapas generales, a tenor de las distintas «Obediencias».

En uno u otro caso, fuese el mapa general o regional, podría tenerse en cuenta el agrupar las logias según los distintos altos organismos rectores masónicos, para ofrecer una visión pormenorizada de la incidencia que cada uno de ellos iba a tener en la sociedad española y, por lo tanto, el porcentaje de presencia de cada «Oriente» que se contendía el territorio español.

Los criterios posteriores debían formalizar seguidamente la expresión geográfica de esa presencia masónica, mediante unos mapas nacionales y regionales. Estos últimos deberían someterse a unos determinados valores, siendo de dos tipos:

- 1.º El mapa regional de *ubicación* local de las logias, que se plasmarían jugando con la variable numérica, representada por medio de círculos de mayor o menor volumen:

- 1 logia.
- ◉ 2 logias.
- 3 a 5 logias.
- ◎ Hasta 10 logias.
- De 10 logias en adelante.

2.º El regional de *densidades* que tendría la particularidad de poner de relieve, de modo inmediato, una visión por provincia conforme a unos dibujos que ofrecieran al lector cuenta de la mayor o menor presencia del fenómeno masónico mediante una acentuación que debería ir del blanco (cero o ninguna logia), al negro (máximo de 10 logias en adelante), pasando por el punteado (una a dos logias) y de trama más intensa rayada (de tres a nueve talleres).

¿Cuáles deberían ser las fechas puntuales de tales mapas masónicos? Era obvio que los criterios a seguir de selectividad debían tener como norte el mostrar esas líneas de actividad, de receso o de decadencia de la Masonería.

En primer lugar, teníamos que poner al descubierto los primeros pasos de la «Orden del Gran Arquitecto del Universo» en cada una de las regiones españolas y desde luego contando con la escasa representación de los períodos fernandino o isabelino, el interés debía recaer en el momento más espléndido para la Masonería, en el período que comprende el Sexenio y la Restauración (hasta 1900), que es cuando se produce el giro copernicano de la «Orden» en España. Interesaba destacar, pues, los primeros momentos de las instalaciones masónicas que inician su andadura hacia 1868 y 1869, y, por lo tanto, ello nos indicaba la conveniencia de situar un primer hito temporal para la confección del primer mapa: el año 1870. Año en el que debía verse la incidencia que el nuevo régimen de libertades tras la «Gloriosa» y la Constitución de 1869 había ejercido sobre el «cambio fundacional» masónico. No fue con todo, como sabemos, un período de amplia tolerancia y se estaba lejos de una legalidad a la cual iban a acudir distintos centros masónicos años más tarde.

La segunda fecha que se pensó fue 1876, que coincidía a «grosso modo» con la creación de nuevas «Obediencias» (el Grande Oriente de España de Pérez) o la lucha que se entabla entre los tres Grandes Orientes: Lusitano Unido, de España y Nacional de España. Significaba además este año el auge de una Masonería «protegida», en cierto sentido, por autoridades políticas, como Sagasta, que eran al mismo tiempo «masónicas».

La tercera data sería la de 1887. La década 1880-1890 fue la dorada de la Masonería española del siglo XIX y podemos decir de toda la historia de la «Orden». Sigue siendo, desgraciadamente para la Masonería, no sólo una etapa de lucha contra enemigos externos, sino también

etapa de división y de rencillas fraternas. Este año, 1887, puede mostrarse una evolución interna de la Masonería que arranca de 1878, cuando se produce un acontecimiento tan importante como la defección de la mayoría de las logias que obedecían al Grande Oriente Lusitano Unido por su nueva constitución con artículos atentatorios al patriotismo hispano, y que empujará a reverdecer de modo paralelo la disputa entre «Simbolismo» y «Filosofismo» o «Dogmatismo», dentro de la Masonería, cuya problemática se enlazaría con cuestiones de tipo federalista o centralista que las distintas instancias del poder y de la opinión pública moldean en sus programas y tendencias.

En el mismo año 1887 se producen tres acontecimientos notables: La muerte del Marqués de Seoane, Comendador del Grande Oriente Nacional de España, que deja una especie de interregno que abocará a la elección del Supremo Consejo; la búsqueda de una unidad masónica, clamor incesante de los masones de todas las logias<sup>2</sup>, que no iba a llegar a alcanzarse: De las diezmadas filas del Grande Oriente de España y parte del Grande Oriente Nacional, representadas por Miguel Morayta y Alfredo Vega, respectivamente, surge un tentativo de unión, que al final produciría nuevas escisiones el primero, dirigiendo un Grande Oriente Nacional que se transformaría poco más tarde en el Grande Oriente Español, y el segundo, arrojándose la sucesión del Grande Oriente Nacional de España, fundando uno de igual título, que andando el tiempo, en la década de los 90, se convertiría en el Grande Oriente Ibérico, conducido por Rispa y Perpiñá.

El tercer acontecimiento representado por la posibilidad de legalización que ahora se ofrece a la sociedad masónica a través de la Ley de Asociaciones de este año, que iba a permitir a muchos talleres de la Orden a estar amparados legalmente en sus derechos.

En 1889 nace un nuevo Oriente: la Gran Logia Simbólica Española de Memphis y Mizraim, que iba a tener en Andalucía una representación muy nutrida posteriormente.

La cuarta fecha seleccionada, 1895, marcará la recuperación de la Masonería tras una pequeña deflación desde 1888 a 1891. Al mismo

---

2. Como muestra, he aquí lo que la logia *Razón n.º 60*, de Sevilla, dirigía a todos los talleres de Andalucía, el acuerdo tomado tras la plancha de la Cámara de Maestros de la logia *Verdad n.º 200*, de Jaén: «(...) Tiempo era ya de que algunas de las LLogg. de Andalucía desechando la proverbial apatía que distingue a los naturales de esta privilegiada región de España, tomara la gran iniciativa que seguramente nos ha de llevar a constituir cuerpos fuertes, activos y bien organizados» (Circular de la *Razón n.º 60*, A.H.N.-S.G.C. Legajo 773-A-10). Y poco más adelante ante la Asamblea celebrada en Madrid el 4 de abril de 1888, decía la misma logia a Alfredo Vega: «Informados del entusiasmo y recto criterio que os impulsa a emprender obra tan gigantesca (sic) como la de sacar a nuestra Augusta Institución del caos en que hasta aquí la han mantenido sumida ambiciones bastardas y pasiones impropias en individuos que ostentan el glorioso título de Frac-masones (...) Se acordó por unanimidad entre otros acuerdos el tributar una «triple batería» a «todos los que como vos han coadyuvado a la realización de tan deseada unidad de la Fracmasonería Española a los cuales consideramos desde este momento como beneméritos de n. Augus. Institución» (Cfr. Plancha de la logia a Alfredo Vega, 29-IV-1888. Colección documental de la logia *Razón n.º 60*, loc. cit.)

tiempo, iba a servir para mostrar con este auge la importancia que adquiere ahora el Gran Oriente Español (de Morayta) y el Gran Oriente Ibérico, junto al antiguo Grande Oriente Nacional de España.

Otro fenómeno paralelo que marca este lustro de 1890-1895, y al que hemos aludido, es la expansión de la Gran Logia Simbólica del antiguo rito de Memphis y Mizraim, que en Andalucía llegaría a fundar 41 logias (que se registran entre los números 22 y 160, ambos inclusive).

Los acontecimientos de 1896, insurrección de Filipinas y acusaciones a la Masonería de promover o proteger el separatismo, inician una etapa de persecución y desánimo, que hacen flaquear las fuerzas de muchos masones. La guerra de Cuba, y el desastre de 1898, agravaría esa situación. De ahí que se considerase importante mostrar en la última fecha seleccionada, 1900, esas diferencias con el período anterior reflejadas en el número de talleres funcionantes.

\* \* \*

Junto al profesor Ferrer Benimeli, que trataría del listado de logias en general y de sus correspondientes mapas por «Obediencias», me cupo por mis trabajos de investigación en Andalucía, el listado de logias y confección de mapas de esta región.

Andalucía, que por muchas razones es la tierra donde las contradicciones de la nueva sociedad liberal burguesa en un mundo todavía con rasgos feudales se patentizaría con contornos más acusados, presenta el interés para nosotros de constituir, a lo largo de esos treinta años de fines de siglo XIX, la región más importante en cuanto a la presencia de la «Orden del Grande Arquitecto», ocupando un puesto de primer rango en ese fenómeno nuevo de la Masonería, que aquí, en Andalucía, tenía añejos precedentes, y que se afirmaría ahora a pesar de los grandes obstáculos a superar con suficiente entidad mediante la proliferación de sus logias que se auspiciarían bajo distintas «Obediencias»<sup>3</sup>. Andalucía no va a significar, por otra parte, un fenómeno particular dentro de ese desarrollo, sino que sigue un ritmo general: el caso de los «Orientes» es bien demostrativo de cuanto decimos: Contienen en Andalucía seis grandes altos organismos masónicos en distintos períodos, con predominio a veces de alguno de ellos:

1.º 1870-1880. Hay una hegemonía del Grande Oriente Lusitano Unido seguido por el Grande Oriente de España, y más lejano, el Gran Oriente Nacional de España.

Los mapas de 1870 y 1876 nos darán una visión bastante aproximada de este fenómeno. A fines de 1878 se produce la ruptura a la que hemos

---

3. Refiriéndose a los años anteriores al Sexenio, el profesor Ferrer Benimeli nos informó de la instalación hacia 1860 de dos logias del Grande Oriente Lusitano, la primera en Cadiz, cuyo V.M. fue D. Toribio Noriega Lanza y la segunda en Sevilla, bajo D. Pastor Pérez de la Zalla.

aludido párrafos arriba con el Gran Oriente Lusitano Unido y la creación como respuesta a los deseos de autonomía, de una Confederación Masónica del Congreso que se celebró en Sevilla, que sería la base de la futura Gran Logia Simbólica Independiente Española.

2.º 1880-1890: Esta década estará regida por el declive del Grande Oriente Lusitano, la aparición de la Gran Logia Simbólica Independiente de Sevilla (1881), siguiendo su marcha ascendente el Grande Oriente Nacional con el reemplazo del fallecido Marqués de Seoane en 1887 por Pantoja como Gran Comendador interino y Caballero de Puga como Gran Secretario. (Siguen funcionando el Gran Oriente Nacional de Romero Ortiz y el Gran Oriente de España de Pérez.) Aparecen al mismo tiempo la Gran Logia Provincial Simbólica Gaditana, la Gran Logia Regular de España, la Gran Logia Regional de Andalucía en Córdoba y el Centro Masónico de Málaga. Es, por lo tanto, la fase en donde se lleva a efecto esa independencia del «Simbolismo» frente al «Filosofismo» masónico de los altos grados.

Existirán algunos talleres que en Cádiz, se adscribirán al Gran Oriente de España de Pérez. Ni que decir tiene que varias logias se acogen a la Ley de Asociaciones para legalizar su existencia civil. De gran importancia para Andalucía, hemos dicho, iba a ser la constitución de la nueva obediencia: la Gran Logia Simbólica Española de Memphis y Mizraim en 1889.

3.º 1890-1900: Es la década de retroceso, aunque se puede decir que hasta 1895, si no tan pujante como en la anterior, la Masonería andaluza alcanza cotas respetables de presencia. Justamente siguen funcionando cerca de la mitad de talleres de la fase anterior. Es el predominio del Grande Oriente Español de Morayta, que se reflejará patentemente en 1895, del Grande Oriente Nacional de Pantoja, con escasa representación y del Grande Oriente Ibérico de Rispa y Perpiñá, que formará una bipolaridad de los talleres masónicos junto al primero.

Si conservásemos toda la documentación, este panorama se alteraría sustancialmente entre 1890-1895 por la expansión del Oriente de Memphis y Mizraim en Andalucía, que alcanza un nivel inesperado: 41 logias en dicho lustro, algunas fundadas en el mismo 1889 («Cádiz Ateniense»; «Estrella Oriental», de Chichana; «Lazo Fraternal», de Conil; «España», de San Fernando, y «Ruiz Zorrilla», de Carmona). Únicamente las provincias de Granada y Huelva quedarán fuera de su influjo.

Al término, en 1900, Andalucía muestra la paralización del fenómeno masónico consiguiente a las razones que apuntamos párrafos arriba.

Antes de pasar adelante, conviene recordar esta apreciación: Que en los mapas que siguen al texto de referencia hemos tenido en cuenta sólo el criterio de la documentación propia de la logia, es decir, de los talleres documentados y en actividad comprobada en esas fechas. Eran los

mapas que nos habíamos propuesto componer y que sólo en dos casos hemos admitido una salvedad con la cual insertamos estas logias en los mapas: El tener constancia de su fundación que coincida con esos años puntuales, mediante las publicaciones o listado de logias y las de aquéllas que estando fundadas anteriormente al año seleccionado presentan documentación en fecha posterior.

Junto a estos mapas de «logias documentadas» (de ubicación y densidad) hemos elaborado otra serie de «mapas totales» (de densidad provincial) con las logias anteriores y con aquéllas de las que sabemos su existencia a través de una documentación «secundaria o marginal». La dificultad mayor ha estado en saber en qué momentos tuvieron actividad tales talleres.

## **2. La investigación sobre listados, documentación y actividad de las logias. Problemática que plantea.**

A tenor de lo expuesto anteriormente, se plantean tres niveles de investigación:

1.º El de los listados de los Grandes Orientes<sup>4</sup>.

2.º El de las logias en particular, documentación que en el Archivo Histórico de Salamanca se corresponde con unos legajos que vienen ordenados en fichas por provincias.

3.º La carencia documental ya por deficiencia de los listados de los Grandes Orientes o ya por las lagunas de fuentes en las logias en particular.

### *a) El problema de los listados.*

Refiriéndonos a los listados de los Grandes Orientes, su conocimiento es de suma importancia, porque nos da a conocer el número de talleres que fueron fundados por cada Obediencia, junto a su ubicación y su cronología. Ahora bien, estos listados no se confeccionaron de igual modo en todos los Orientes. La disparidad de criterio que las diferentes Obediencias siguieron en su publicación, a veces incluido en el Boletín o en el Calendario Masónico propio, nos plantea dificultades a la hora de elaborar el mapa en las fechas puntuales descritas. Algunos en las ediciones que hicieron del Calendario Masónico aportaron la nomenclatura de los centros, su ubicación y su número de registro que como es lógico está de acuerdo con el momento en que fue expedida la Patente o Carta constitutiva. El Grande Oriente Nacional será el único que

---

4. Debo al profesor Ferrer Benimeli tales listados, que fueron parte integrante de la ponencia, que juntos desarrollamos en el II Symposium de Salamanca, en julio de 1885.

publicaría la lista de talleres de su obediencia y ubicación con la fecha de concesión de la Carta constitutiva, lo cual facilita la labor, sobre todo cuando nos da ese dato esencial cronológico. Hay que tener en cuenta que de muchas logias sólo conocemos su existencia por estos listados.

En los casos en que sólo poseemos, además del nombre, su número de registro y tengamos que averiguar cuándo fue fundada, hemos de echar mano a las logias de esa lista más próximas a las que queramos investigar, y ver sus datos documentales. Esto puede esclarecernos el momento de la fundación de aquella logia. Por ejemplo, en el caso concreto de los listados del Grande Oriente de España. Sabemos que hubo 36 logias andaluzas en el listado de 1881, 16 en 1882, pero a partir de aquí no hay más datos cronológicos. Teniendo como hito, por un lado, la *Rábida n.º 205* de Moguer, de la que nos consta por documentación propia que fue fundada en 1882, y por otra la *Acacia n.º 254* de Minas de Riotinto en 1885, nos permiten deducir que todas las logias entre esos números de registro, es decir, del 205 al 254, debieron haber sido fundadas entre 1882 y 1885. Siguiendo adelante con este listado, lo mismo nos permite la *Luz de Overa n.º 363* de Huércal Overa, que fue fundada en 1887, con lo cual desde el 254 al 363, la fecha fundacional de las logias con el registro ordinal comprendido entre aquellos números, corresponden a los años 1886, 1887<sup>5</sup>.

Una fuente importante que nos puede ayudar son los libros de Registro, en el caso de conservarse, de logias y miembros de las mismas, con expresa declaración de la Carta Patente en los Grandes Orientes o en las Grandes Logias Simbólicas. Tal ocurre con el de la Gran Logia Simbólica Independiente Española de Sevilla de la que sabemos por dicho Registro que contó con 46 logias (!) bajo su dependencia. En este caso el Registro equivale a un listado completo de las logias.

Un nuevo problema surge con el cambio de número de registro de talleres con la misma nomenclatura. Sucede cuando el Grande Oriente en vista de las numerosas logias con que cuenta de modo nominal, pero no efectivo, decide reestructurar su organización y para acortar la lista reduciéndola a sus términos reales, comienza de nuevo el cómputo referido a las logias realmente activas y de su obediencia, ya que en muchos casos algunas han cambiado de auspicios. Así por ejemplo, el Grande Oriente de España creó una segunda lista con nuevos números de registro y ello hay que anotarlo cuidadosamente para no confundirnos con un cambio de Oriente, sino que se trata de un cambio simple de número. En 1869 comenzaba su numeración ordinal con el 1, alcanzando el 220 en el año 1880. En 1881, en diciembre, elaboró otro elenco numérico dando de baja a las logias que habían abatido columnas y

---

5. Hay un hito intermedio con la logia *Caridad y Abnegación n.º 310*, de Nijar (Almería), que fue fundada, sabemos, en 1886.



numerando las que presentaban actividad. Esta segunda lista partía también de 1, llegando en 1882 al 173 para alcanzar el n.º 380 en 1887. Ello creará gran confusión a la hora de búsqueda de una logia y señalización de su lugar correcto correspondiente. Cambio que en otras «Obediencias» no se produce, ya que el número más alto de orden de registro indicaba su peso específico y su expansión nacional, que convenía mantener cara al exterior, remachando así ante los propios centros y los foráneos, su importancia.

Los listados además presentan a veces problemas difíciles de resolver cuando encontramos en distintos Orientes las mismas logias (es decir, con el mismo título y ubicación) aunque, como es obvio, con número de registro diferente. Este cambio de obediencia que el taller efectúa a lo largo del tiempo, a veces en intervalos muy cortos, en ocasiones no nos permite fijar exactamente el momento del cambio, ya que, por lo que hemos dicho en líneas precedentes, al Oriente no le interesa dar de baja de su registro al taller y lo mantiene aun cuando ya no esté bajo sus auspicios. Casos como la logia *Razón* de Sevilla que pasó a través de todos los Orientes, en una quebrada trayectoria:

1.º Con el número 47 bajo el Grande Oriente Lusitano Unido de 1870 a 1876 (?).

2.º Con el número 168 pasa al Grande Oriente de España hacia 1879 (?).

3.º En el nuevo elenco de registro de diciembre de 1881 del mismo Oriente, posee el número 60.

4.º Parte de los miembros de la logia *Razón n.º 47* (del Grande Oriente Lusitano) se separaron para formar otra nueva *Razón n.º 17* bajo los auspicios de la Confederación Masónica del Congreso de Sevilla en 1879 y a partir de 1881 bajo la Gran Logia Simbólica Independiente con el número 4.

5.º En 1888-89 está bajo el Grande Oriente Nacional de España del Vizconde de Ros con el número 7.

6.º Se auspicia en 1890 bajo el Gran Oriente Español (de Morayta) con el número 98.

7.º En el mismo año, pide baja de este Gran Oriente.

Casos parecidos de inextricable complejidad, sobre todo por no disponer de una documentación abundante que nos indique exactamente estos vaivenes, los tenemos con las logias *Tolerancia y Fraternidad* o *Regeneración*, ambas de Cádiz.

#### b) *La documentación de las logias.*

Los datos que nos proporcionan los listados de logias de los Orientes deberían corresponderse con las fuentes documentales de cada taller.

Naturalmente una minuciosa investigación de los registros en el Archivo Histórico Nacional de Salamanca, inmediatamente nos advierte de la ausencia documental de muchas logias, de las que sabemos su existencia por el registro y a veces de modo marginal por correspondencia sostenida en otros «talleres». A esto se añadía, en mi etapa investigadora, un nuevo problema de clasificación de archivo, ya que en los legajos que se agrupan por provincias en un fichero general de logias, no aparecían todas las que se conservan, tal ocurría en los casos concretos de Cádiz. En la investigación realizada en 1981 se repetía en la lista confeccionada en el Archivo, la logia *Pirámides n.º 250* de Cádiz capital, pero no aparecían las siguientes: *Herculana*, *Hijos de Jehová*, *Paz*, *Cádiz Atheniense*, *Logia Provincial de Cádiz*, *Igualdad*, *Constancia* y *Lealtad*, existiendo sendos legajos sobre las mismas.

La falta de rigor en la información del Archivo hacía dificultosa además la labor investigadora, pues en la lista general de logias aparecía, v.g., la logia *Regeneración n.º 188* con el legajo 472-A. Con lo cual se pedía tal legajo y parecía que era toda la documentación que existía de la logia, cuando en realidad estaban también los legajos 473, 474, 475 y 476 que no venían señalados<sup>6</sup>.

La nueva ordenación del Archivo que de modo ejemplar está llevando a cabo su nueva Directora, D.<sup>a</sup> María Teresa Díez de los Ríos, obviará todas estas dificultades.

### c) *Carencia documental.*

Son dos los tipos de problemas que presenta esta carencia documental: la referida a los grandes listados y la concerniente a las logias.

Los listados, ya nos sean dados o se tengan que reconstruir, pueden presentar lagunas, como el del Grande Oriente de España, desde los números de registro 98 a 111 o de 117 a 119 (ambos inclusive). En el de 1882 que trae las logias fundadas a partir de esa fecha, comenzando con el número 173, perteneciente a la logia *Julia* de Matanzas (Cuba), hay una serie de números sin que sepamos cuáles talleres los detentaban. En gran parte esta falta de los listados podrá superarse una vez tengamos realizado el estudio de la Masonería regional.

Respecto a las lagunas documentales de las logias, que es lo frecuente en la investigación, se presentan dos alternativas:

1.<sup>a</sup> Absoluta falta de documentación.

2.<sup>a</sup> Que exista documentación. Ahora bien, nunca se va a dar una recogida o registro exhaustivo de todos los documentos emitidos o recibidos por la logia, como libros de grados, de Cámaras, de actas,

---

6. Lo mismo ocurre con la *Tolerancia y Fraternidad*, de Cádiz, entre otras.

trabajos de sus miembros, copia de planchas o cuadros lógicos completos. De ahí que esta documentación la podamos estructurar a tres niveles:

a) Abundante: Si cuenta con pruebas escritas que abarquen al menos la mitad de los años de su existencia. Se trata, pues, de que existan documentos de la logia, sea su valor importante o escaso, pero que testifiquen su actividad o su existencia en esa fecha.

b) Escasa: Cuando dichos escritos o documentos comprendan un tercio de su vida.

c) Fragmentaria. Sólo algunos papeles o documentos de modo saltuario o sin continuidad.

Con todo ello, no es posible conocer muchas veces cuáles son los años verdaderos de actividad y en cuáles entraba el taller «en sueños». Los Boletines de los Grandes Orientes suelen, a falta de esa documentación «propia», llenar esos vacíos, aun cuando sólo sea para testimoniar su funcionamiento.

## II. MAPAS MASONICOS ANDALUCES (1870, 1876, 1887, 1895 y 1900)

### 1. El mapa masónico de Andalucía de 1870.

Según la documentación existente propia de las logias, la Masonería haría acto de presencia en ese año, en sólo cuatro provincias andaluzas, formando un total de cinco logias y como hemos apuntado anteriormente, con predominio del Oriente portugués: (Véase mapas números 1 y 2):

1. SEVILLA: *Graco n.º 18*, de Sevilla (GODE)<sup>7</sup>.  
*Razón n.º 47*, de Sevilla (GOLU).
2. CADIZ: *Fe y Abnegación n.º 60*, de Cádiz (GOLU).  
*Tolerancia y Fraternidad n.º 25*, de Cádiz (GOLU).
3. CORDOBA: *Patricia n.º 44*, de Córdoba (GOLU).

Es evidente que ésta no era la realidad. La dificultad está en saber cuáles logias funcionaban en esa fecha. Desde luego tendríamos que incluir aquí las que se fundaron en ese mismo año. Según el listado de logias del Grande Oriente Lusitano Unido se había fundado en Huelva un Triángulo en 1870. Pero la presencia es aún mayor en las provincias

---

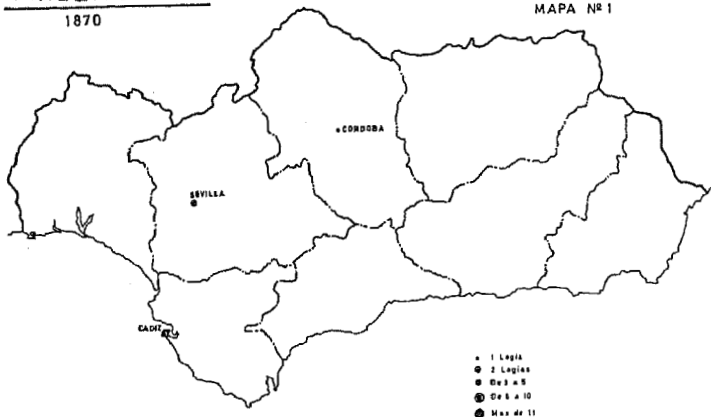
7. No sabemos exactamente la fecha de fundación, aunque por el número de orden, como tantas otras veces colegimos, debió tener lugar en 1870. En el listado del Grande Oriente de España aparecen la logia *Fe y Abnegación* con el número 43 y sabemos, por la documentación propia de la logia, que se había separado del Grande Oriente Lusitano para adscribirse al Grande Oriente de España en enero de 1872. Es decir, que si el número es de 43 y pertenece a principios de 1872, los anteriores números de registro deberían serlo en 1870-1871. Como hemos anotado, la logia *Graco*, que debió fundarse en 1870, tenía el número de orden 18. Así quedaría incluida la *Bética*, la *Luz Granadina n.º 19*. Todo ello podría comprobarse una vez se tengan las investigaciones ultimadas de cada una de las logias españolas en este período.

1870.

## Andalucía

1870

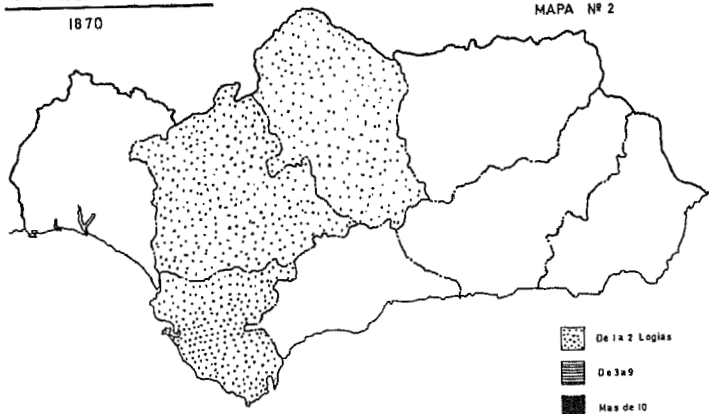
LOGIAS DOCUMENTADAS  
UBICACION  
MAPA Nº 1



## Andalucía

1870

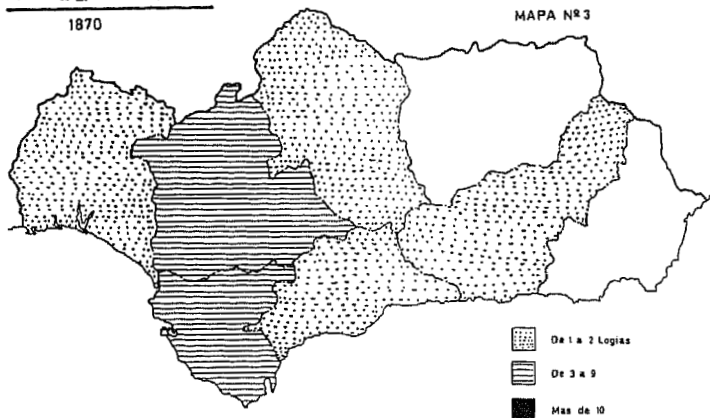
LOGIAS DOCUMENTADAS  
DENSIDAD  
MAPA Nº 2



## Andalucía

1870

LOGIAS TOTALES  
EN DENSIDAD  
MAPA Nº 3



mencionadas primero: En Málaga se presume que a estas fechas estuviese fundada una del Gran Oriente de España; en Granada otra, también de este mismo Oriente, y ello lo deducimos de la numeración del registro que tiene el mencionado Grande Oriente. Siguiendo pues los listados de logias proporcionados por el profesor Ferrer Benimeli, a las existentes nombradas arriba, habría que añadir las siguientes:

1. En SEVILLA: *Fraternidad Hispalense n.º 32*, fundada el 25 de marzo de 1870 y perteneciente al GONE.  
*Fraternidad Ibérica n.º 29*, fundada en 1868 por el GOLU.  
*Libertad n.º 45*, en 1870 por el GOLU.  
*Cosmopolita n.º 46*, en 1870 por el GOLU.
2. En CADIZ: *Caridad e Igualdad n.º 30*, en 1869 por el GOLU<sup>8</sup>.  
*Herculana n.º 22*, el 13-II-1870 por el GONE.  
*Firmeza y Caridad n.º 31*, el 25-III-1870 por el GONE.  
*Fraternidad n.º 8*, de Puerto de Santa María, del GODE.
3. En MALAGA: *Bética n.º 17* (GODE).
4. En GRANADA: *Luz Granadina n.º 19* (GODE).

Con lo cual la presencia masónica cambia sustancialmente: Huelva, una; Sevilla con seis logias; Cádiz con seis; Córdoba con una; Málaga con una; Granada con una. Total: dieciséis. Las únicas provincias en donde no había puesto pie la Masonería serían: Jaén y Almería<sup>9</sup>. Véase mapa n.º 3.

## 2. El mapa masónico de Andalucía de 1876.

El mapa masónico de 1876 se complica más. La documentación existente de los talleres se extiende a todas las provincias andaluzas a excepción de Jaén y Huelva. Con la salvedad que en esta última, sabemos que el Gran Oriente Lusitano fundó en 1873 la logia *Hijos del Triángulo* en Valverde del Camino, pero ignoramos si prolongó su actividad hasta 1876. En Jaén habrían de pasar tres años para ver establecida la Masonería<sup>10</sup>.

Hay que destacar el despertar también de Almería y de Málaga que presenta ahora nada menos que tres logias funcionantes documentalmente, y varias más como veremos más adelante; y sobre todo, el predominio de Cádiz, ya con talleres documentados, ya en aquellos sin fuentes propias. (Véase mapas n.ºs 4 y 5).

8. Aparece la tercera de la lista general por años de inscripción del Grande Oriente Lusitano Unido y sabemos que fue fundada en 1869.

9. En la tesis doctoral de la *Masonería en Andalucía Oriental (Málaga y Almería)*, de la profesora María Pinto Molina, aparece la logia *Unión y Justicia n.º 70*, de Almería, capital, de fecha 1870, perteneciente al Grande Oriente Español. Debe ser error de imprenta, puesto que ese Oriente no funcionaría en esa fecha, sino veinte años más tarde.

10. Según me comunicó el profesor Gay Armenteros, la documentación propia de logias jiennenses como fecha más antigua se presenta en 1879 con el taller la *Estrella Flamígera n.º 133*, de Pozo Alcón, auspiciado por el Grande Oriente Nacional. Aunque como después veremos, existen ya, desde 1876, en listados, tres centros masónicos (dos en Linares y uno en Baeza), pertenecientes al Gran Oriente de España.

1876

Andalucía

1876

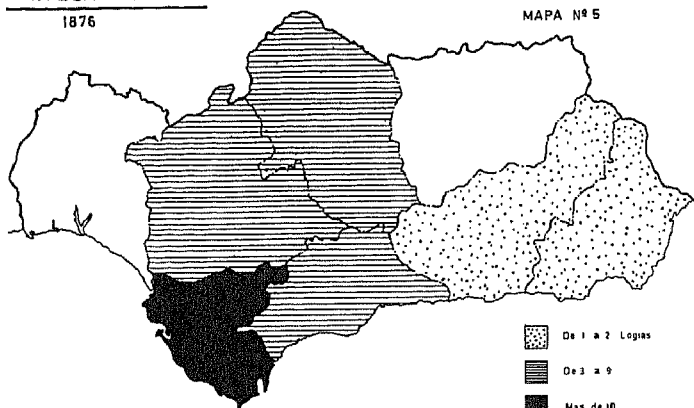
LOGIAS DOCUMENTADAS  
UBICACION  
MAPA Nº 4



Andalucía

1876

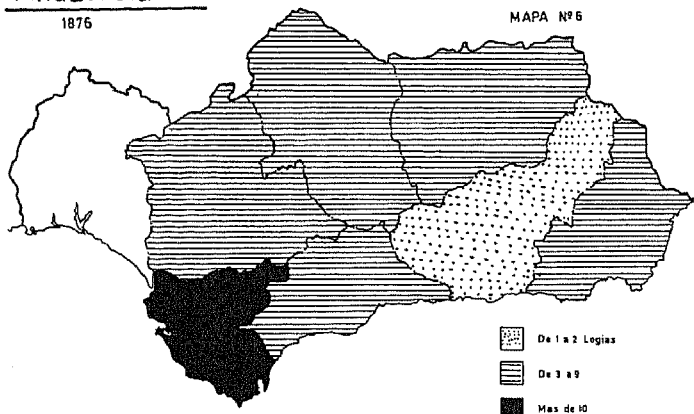
LOGIAS DOCUMENTADAS  
DENSIDAD  
MAPA Nº 5



Andalucía

1876

LOGIAS TOTALES  
EN DENSIDAD  
MAPA Nº 6



1. HUELVA: Ninguna.
2. SEVILLA: *Fraternidad Ibérica, n.º 41 del GOLU*<sup>11</sup>;  
*Graco n.º 98 fundada en 1876 (GOLU)*<sup>12</sup>  
*Neptuno n.º 99 que pasa en este año al GOLU*<sup>13</sup>  
*Numantina n.º 67 (GOLU)*<sup>14</sup>  
*Razón n.º 47 fundada en 1870 (GOLU).*  
*Cosmopolita n.º 46 (GOLU)*<sup>15</sup>
3. CADIZ: *Fe y Abnegación n.º 106 del GONE*<sup>16</sup>  
*Hijos de Hiram n.º 62 del GOLU*  
*Hijos de Jehová n.º 45 del GODE*<sup>17</sup>  
*Herculana n.º 79 del GODE*<sup>18</sup>  
*Pirámide n.º 94 del GODE*<sup>19</sup>  
*Tolerancia y Fraternidad n.º 75 del GOLU*<sup>20</sup>  
*Sincera Unión n.º 105 del GONE*  
*Caridad e Igualdad n.º 86 del GODE*  
*Verdad n.º 83 del GOLU*  
*Rosa Meridional n.º 80 de San Fernando (GODE)*
4. CORDOBA: *Patricia n.º 71 del GODE*<sup>21</sup>  
*Estrella Flamígera n.º 102 del GOLU*<sup>22</sup>  
*Estrella Meridional n.º 108 del GONE*<sup>23</sup>

---

11. El número 41 le correspondía como Capítulo. Todavía aparece en el libro de registro de 1876 del Gran Oriente Lusitano Unido.

12. Pasó al Gran Oriente Lusitano en 1876 con el número 98. Es la antigua *Graco n.º 18*, del Grande Oriente de España.

13. Había sido fundada el 10 de septiembre de 1872 por el Grande Oriente Nacional de España con el número 80.

14. Fundada el 15 de septiembre de 1872 por el Grande Oriente Nacional de España con el número 81. En 1873 pasó al Grande Oriente Lusitano Unido con el número 67.

15. Había sido fundada por el Grande Oriente Lusitano en 1870, aparece así en actividad en el listado de esta Obediencia, aunque no contemos con documentos propios.

16. Fundada en 30 de diciembre de 1874 por el Grande Oriente Nacional de España con el número 106. Era la antigua *Fe y Abnegación n.º 43*, perteneciente al Grande Oriente de España, fundada bajo sus auspicios en 1872 (Véase nota 7).

17. Debió ser fundada en 1872 por el Grande Oriente de España al igual que la *Fe y Abnegación*. La documentación de que disponemos abarca sólo dos años, 1872-1873.

18. Como veíamos en el mapa masónico de 1870 en ese año, el 13 de febrero había sido fundada por el Grande Oriente Nacional, con el número 22.

19. Perteneciente al Grande Oriente Lusitano Unido, bajo cuyos auspicios se fundó en 1874 con el número 86, según consta en el cuadro general como año de inscripción (Véase nota 4). En 1876 pasaría al Grande Oriente de España con el número 94.

20. Fundado en 1868 bajo el Grande Oriente Lusitano, como vimos en 1870. En 1873, según el Boletín Oficial del Grande Oriente de España, existía ya con el número 74 y bajo ese mismo nombre, lo que parece ser más bien error, ya que la fecha de cambio de auspicios sería hacia 1876. Por otra parte, el listado de logias del Grande Oriente Lusitano la da como de su obediencia en 1878.

21. Desde 1873, año en que se pasó del Grande Oriente Lusitano Unido al Grande Oriente de España, con esa nueva numeración.

22. Fundada bajo el Grande Oriente Lusitano Unido en 1871, pasa en 1872 al Grande Oriente de España, con el número de registro 92, para de nuevo volver a la obediencia del Grande Oriente portugués en 1876 con el número 102, en donde se mantendría hasta 1882 (Cfr. ORTIZ VILLALBA, J., *La Masonería en Córdoba*. Córdoba, Editorial Albolagía, 1985, p. 24).

23. Fundada a fines de 1874 bajo el Grande Oriente Nacional de España (31 de diciembre).

5. MALAGA: *Anfictionia n.º 59*<sup>24</sup>  
*Lumen n.º 97 del GOLU*<sup>25</sup>  
*Fraternidad n.º 100 del GOLU*<sup>26</sup>
6. JAEN: Ninguna
7. GRANADA: *Alianza n.º 112 del GONE*
8. ALMERIA: *Unión y Justicia n.º 181 del GODE*

El mapa del conjunto total de logias, ya documentadas o no, resultaría más abultado. Habría pues, que incorporar las siguientes no documentadas, aunque debemos decir que no estamos seguros de que todas funcionasen en 1876<sup>27</sup>. Entre paréntesis damos las fechas de fundación conocida<sup>28</sup>.

1. En HUELVA: Ninguna
2. En SEVILLA: *Itálica n.º 91 del GONE (1873)*
3. En CADIZ: *Amor y Justicia n.º 85, de Jerez, del FODE (1876)*  
*Trafalgar n.º 116, de Algeciras, del GODE (1876)*  
*Fraternidad n.º 38, de San Fernando, del GODE (1874)*
4. En CORDOBA: Ninguna
5. En MALAGA: *Civilizadora n.º 49, de Coin, del GODE (1873?)*  
*Fortaleza n.º 60 del GODE (1874?)*  
*Adonai n.º 73, de Vélez Málaga del GODE (1876?)*
6. En JAEN: *La Industria n.º 77, de Linares, del GODE (1876?)*  
*La Moralidad n.º 82, de Linares, del GODE (1876?)*  
*La Razón n.º 83, de Baeza, del GODE (1876)*
7. En GRANADA: Ninguna
8. En ALMERIA: *Amor y Ciencia n.º 76, del GODE (1876)*  
*Compás n.º 87, del GODE (1876)*  
*Escuadra n.º 88, del GODE (1876)*

Como podemos observar es el momento de las incursiones de la Masonería capitalina hacia los pueblos de la provincia: Cádiz, Málaga y Jaén van a la cabeza. Cádiz ya había sentado precedente en un pueblo, en 1870: en Puerto de Santa María.

Contando estas logias con las anteriores documentadas, suponen un total de siete en Sevilla, trece en Cádiz, tres en Córdoba, seis en Málaga,

24. Como tal logia no aparece en el listado del Grande Oriente Nacional, cuyo número 96 corresponde a la «Esperanza» de Segovia y el año es el de 1873.

25. Fundada en ese mismo año.

26. Fundada en ese mismo año.

27. Así sucede con la *Itálica n.º 91*, fundada en 1873, con las de Jerez y Málaga.

28. Aquí establecemos la congruencia entre fechas conocidas de adscripción, fundación y número de orden. Sabemos que las «Pirámides» de Cádiz pasa al Grande Oriente de España en 1876 con el número 98 y lo mismo la *Tolerancia* y *Fraternidad* con el número 73. Las logias entre esos números debieron fundarse en ese año.



tres en Jaén, una en Granada y cuatro en Almería. Suma total: treinta y siete logias en ese año. (Véase mapa n.º 6).

Por «Obediencias», entre las documentadas, diez pertenecieron al Grande Oriente Lusitano Unido; once al Gran Oriente de España; tres al Gran Oriente Nacional. Hegemonía pues del Gran Oriente de España y absoluta superioridad en Almería y relativa en Cádiz (siete logias) y en Córdoba. Presencia exclusiva del Grande Oriente Lusitano en Sevilla y en Málaga. El Gran Oriente Nacional reparte su presencia entre Cádiz (con una logia), en Córdoba (otra) y en Granada con la única en actividad.

Entre las no documentadas la superioridad del Gran Oriente de España es aplastante: presencia exclusiva en todas las provincias, excepto en Sevilla.

### 3. El mapa masónico de Andalucía en 1887.

Son estos años de la década de los ochenta, como hemos dicho, los de máximo apogeo de la Masonería en España, auge que se refleja de modo fidedigno en Andalucía. Los centros masónicos se han multiplicado por cuatro y muestran con un ritmo espectacular el ascenso de la «Orden».

Estaban funcionando en Huelva, contando con el Capítulo Provincial, diez logias; en Sevilla, once, incluyendo la Gran Logia Simbólica Independiente Española; en Cádiz, veintiocho; en Córdoba, diez; en Málaga, catorce; en Jaén, once; en Granada, siete y en Almería, diez. Son, pues, en total las logias documentadas: ciento una. (Véase mapas n.ºs 7 y 8).

El aumento ha sido sorprendente en Huelva y Jaén y asombroso en Cádiz, donde como veremos más adelante, si contamos con las logias indocumentadas que debieron funcionar en ese año, la cifra rebasaría en mucho la treintena.

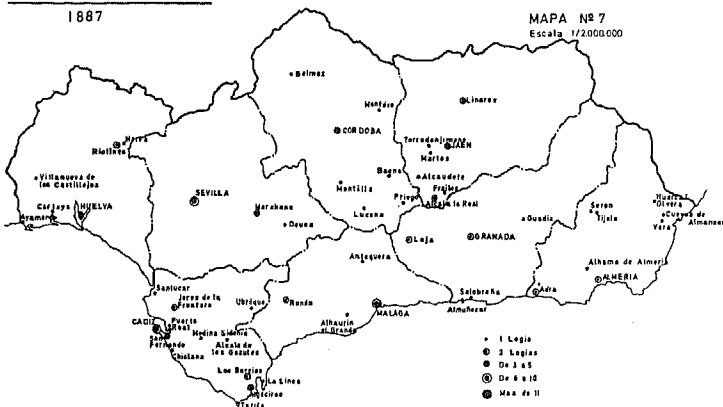
En cuanto a las «Obediencias», no hay ninguna que ejerza una hegemonía absoluta. Todos los Grandes Orientes están presentes en todas las provincias y asimismo la Gran Logia Simbólica (este alto organismo sevillano excepto en Córdoba y Almería). Diríamos que su incidencia se observa mejor examinando las provincias, así frente a la preponderancia del Grande Oriente Nacional de España en Granada con cinco talleres de los siete existentes; en Jaén, diez de los once; en Huelva, seis de los diez; en Córdoba, por el contrario, se contraponen la hegemonía del Gran Oriente de España presente en nada menos que en ocho de las diez logias. En Almería y en Málaga, sin embargo, hay un equilibrio entre esas dos Obediencias, aunque sea el Gran Oriente de España el que ocupe un lugar más ventajoso. Mucho más diversificada se halla Sevilla,

Andalucía

1887

LOGIAS DOCUMENTADAS  
UBICACION

MAPA Nº 7  
Escala 1:2000000

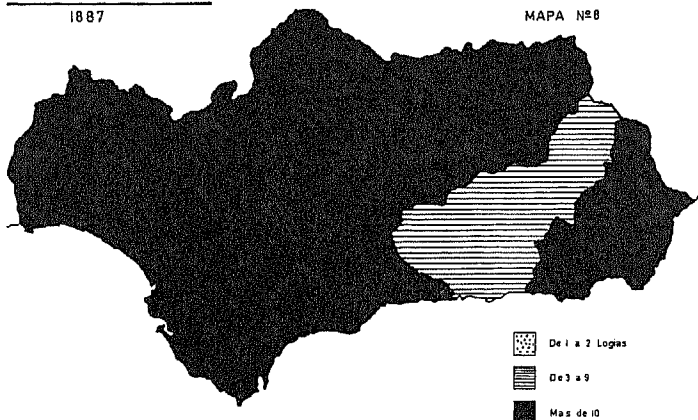


Andalucía

1887

LOGIAS DOCUMENTADAS  
DENSIDAD

MAPA Nº 8

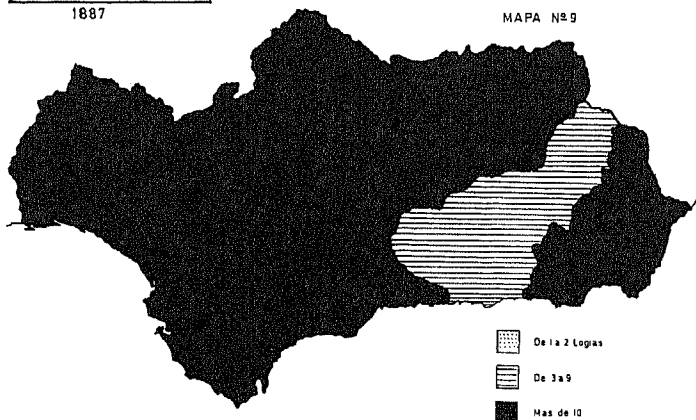


Andalucía

1887

LOGIAS TOTALES  
EN DENSIDAD

MAPA Nº 9



donde se disputan el terreno el Gran Oriente de España (con cuatro logias), el ramo de Morayta (con una), el Nacional de Pantoja con otra, el de Ros con otra y la Gran Logia Simbólica Independiente con cuatro. Y sobre todo esa diversificación es aún mayor en Cádiz donde alternan centros adcritos a la Gran Logia Simbólica, con los de la Gran Logia Simbólica Gaditana, del Grande Oriente Regular de España, de Pérez, amén de los dos Grandes Orientes: de España y Nacional de España.

1. HUELVA: *Capítulo Provincial GONE.*  
*Colón n.º 170, (GODE)*  
*Luz y Trabajo n.º 32, (GLSIE)*  
*Moralidad n.º 160, (GONE)*  
*Viriato n.º 168, de Ayamonte (GONE)*  
*Diógenes n.º 184, de Minas de Riotinto (GONE)*  
*Acacia n.º 254, de Minas de Riotinto (GODE)*  
*Copérnico n.º 210, de Nerva (GONE)*  
*Progreso n.º 211, de Villanueva de los Castillejos (GONE)*  
*Estrella de Occidente n.º 159, de Cartaya (GONE)*
2. SEVILLA: *Bética n.º 110, (GODE)*  
*Fraternidad Ibérica n.º 2, (GLSIE)*  
*Gran Logia Simbólica Independiente Española*  
*Integridad n.º 29, (GODE)*  
*Lealtad n.º 28, (GLSIE)<sup>29</sup>*  
*Neptuno n.º 7, (GLSIE)*  
*Numantina n.º 6, (GLSIE)*  
*Numancia n.º 16*  
*Lucero n.º 58, de Sanlúcar la Mayor (GODE)*  
*Razón n.º 60, (GONE)*  
*Martía n.º 385, de Marchena (GODE)*  
*Esperanza n.º 196, de Osuna (GODE)*  
*Hijos de la Caridad n.º 320, de Marchena (GODE) Morayta*  
*Fe y Abnegación n.º 1, (GLSIE)<sup>30</sup>*  
*Firmeza n.º 3, (GLS Provincial)*  
*Gran Logia de Perfección, (GLS gaditana)*  
*Logia Provincial de Cádiz*  
*Luz Zodiacal n.º 4, (GLS Gaditana de la G.L. Regular de España)*  
*Pirámides n.º 250, (Supremo Consejo de Francia)*  
*Regeneración n.º 188, (GODE) y n.º 2 (GLS Provincial de Cádiz)*  
*Tolerancia y Fraternidad n.º 1, (GLS Provincial de Cádiz)<sup>31</sup>*  
*Verdad n.º 8, (GLSIE)<sup>32</sup>*
3. CADIZ:

29. Había sido fundada en 1885. Se disolverá en 1888.

30. Había pasado por el Grande Oriente Lusitano Unido con el número 60 y por el Grande Oriente Nacional de España con el número 106. A partir de 1881, con la fundación de la Gran Logia Simbólica Independiente Española, se auspiciaría bajo ésta.

31. Auspiciada después del Grande Oriente Lusitano por la Gran Logia Simbólica Independiente, fue suspendida en 1886 y ahora se encontraba bajo la Gran Logia Provincial de Cádiz.

32. Había pasado del Grande Oriente Lusitano a la Gran Logia Simbólica Independiente.

- Lealtad n.º 170, (GODE)*  
*Trafalgar n.º 116, de Algeciras (GODE)*  
*Algeciras n.º 234, de Algeciras (GONE)<sup>33</sup>*  
*Carvajal n.º 206, de Algeciras (GONE)<sup>34</sup>*  
*Regeneración n.º 39, de Alcalá de los Gazules (GLSIE)*  
*Caballeros del Guadalete n.º 270, de Jerez (GODE)<sup>35</sup>*  
*Perseverancia n.º 146, de Jerez (GODE) de Pérez*  
*Verdad n.º 218, de la Línea (GONE)<sup>36</sup>*  
*Roncero n.º 224, de los Barrios (GONE)<sup>37</sup>*  
*Unión y Paz n.º 38, de Medina Sidonia (GLSIE)*  
*Nueva Era n.º 185, de Puerto Real (GODE)*  
*Cosmopolita n.º 221, de San Fernando (GODE)*  
*Hijos de la Verdad n.º 133, de San Fernando (GODE)*  
*Luz n.º 14, de San Fernando (GLSIE)<sup>38</sup>*  
*Unión Masónica n.º 30, de San Fernando (GLSIE)<sup>39</sup>*  
*Berzelius n.º 199, de Tarifa (GONE)<sup>40</sup>*  
*América n.º 189, de Ubrique (GODE)*  
*Hijos del Trabajo n.º 377, de Chiclana (GODE)*  
*Lucero n.º 7, de Sanlúcar (GLS Gaditana)*
4. CORDOBA:
- Patricia n.º 13, (GODE)*  
*Estrella Flamígera n.º 92, (GODE)*  
*Verdad n.º 314, (GODE)*  
*Espíritu Práctico n.º 345, (GODE)*  
*Mértola n.º 356, de Baena (GODE)*  
*Luz de la Sierra n.º 34, de Bélmez (Independiente)<sup>41</sup>*  
*Isis Lucentino, de Lucena (GODE)*  
*Montulía n.º 374, de Montilla (GODE)*  
*Fraternidad Montoreña n.º 372, de Montoro (GODE)*  
*Libertad, de Priego (GODE)*
5. MALAGA:
- Capítulo Provincial de Málaga, (GONE)*  
*Columna Social n.º 204, (GONE)<sup>42</sup>*  
*Caballeros de la Justicia n.º 166, (GODE)<sup>43</sup>*  
*Fraternidad, (GODE)*  
*Justicia n.º 226, (GONE)<sup>44</sup>*  
*Luz n.º 187, (GODE)*

33. Fundada el 11 de diciembre de 1887.

34. Fundada el 14 de febrero de 1886.

35. Fundada en ese mismo año.

36. Fecha de fundación: el 2 de enero de 1887.

37. Fundada el 12 de junio de 1887. Pidió elevación a Capitular en 24 septiembre 1887 con el nombre de «Asdrúbal».

38. Se fusionará con la *Unión Masónica n.º 30*, en 1888.

39. Cfr. nota anterior.

40. Fundada en 20 de agosto de 1885.

41. Así lo subraya para esa fecha Ortiz Villalba en su obra citada (Véase nota 22). En 1888 pasó al Grande Oriente Nacional de España del Vizconde de Ros.

42. Fundada el 7 de febrero de 1886.

43. Pensamos que sea la misma *Justicia y Razón*.

44. Fundada el 19 de junio de 1877.

- Nueva Bética n.º 342, (GODE)*  
*Progreso n.º 18, (GLSIE)<sup>45</sup>*  
*Ur n.º 11, (GLSIE)*  
*Virtud n.º 371, (GODE)*  
*Caridad n.º 232, de Antequera (GODE)*  
*Fraternidad y Progreso n.º 258, de Alhaurin el Grande (GONE)*  
*Fiat Lux n.º 111, de Ronda (GODE)*  
*Soberano Capitulo Rosa Cruz Plus Ultra n.º 53, de Ronda (GODE)*
6. JAEN:  
*Hijos de la Acacia n.º 217, (GONE)<sup>46</sup>*  
*Fraternidad Oringiana n.º 141, (GONE)*  
*La Verdad n.º 200, (GODE)*  
*Acacia n.º 170, de Alcalá la Real (GONE)<sup>47</sup>*  
*Capítulo Provincial de Alcalá la Real, (GONE)*  
*Armonía n.º 288, de Alcaudete (GONE)<sup>48</sup>*  
*Luz del Cristianismo n.º 191, de Frailes (GONE)<sup>49</sup>*  
*El Porvenir n.º 165, de Linares (GONE)<sup>50</sup>*  
*Pirámides n.º 37, de Linares (GLSIE)*  
*Hijos de Hiram n.º 216, de Martos (GONE)<sup>51</sup>*  
*Unión Fraternal n.º 202, de Torredonjimeno (GONE)<sup>52</sup>*
7. GRANADA:  
*Alianza n.º 112, (GONE)*  
*Beni Garnata n.º 178, (GONE)*  
*Hijos del Trabajo n.º 36, de Almuñécar (GLSIE)*  
*Flor entre Espinas n.º 67, (Capítulo) de Loja (GONE)*  
*Luz del Porvenir n.º 179, de Loja (GONE)*  
*Esperanza IV n.º 196, de Salobreña (GONE)*  
*Luz Accitana n.º 271, de Guadix (GODE)*
8. ALMERIA:  
*Amor y Ciencia n.º 15, (GODE)*  
*Unión y Justicia n.º 70, (GODE)*  
*Hijos de Abdera n.º 241, de Adra (GODE)*  
*Soberano Cap. R.C. de Abdera n.º 77, de Adra (GODE)*  
*Salmeroniana n.º 206, de Alhama de Almería (GODE)*  
*Argentina n.º 172, de Cuevas de Vera (GONE)<sup>53</sup>*  
*Luz de Overa n.º 363, de Huércal Overa (GODE)*  
*Almanzora n.º 290, de Serón (GODE)*  
*Esencia, Vida y Amor n.º 343, de Tijola (GODE)*  
*Perfección n.º 207, de Vera (GODE)*

45. No estamos seguros que funcionase. Sabemos que fue suspendida y los últimos nombres que aparecen en el registro de la Gran Logia Simbólica son de 1884.

46. Fundada el 28 de noviembre de 1886.

47. Con carta constitutiva de fecha 23 de diciembre de 1882.

48. Fundada el 18 de septiembre de 1887.

49. Fundada el 28 de marzo de 1885.

50. Fundada el 1 de junio de 1882.

51. Fundada el 5 de septiembre de 1886.

52. Fundada el 3 de enero de 1886.

53. Fundada el 4 de febrero de 1883.

A estas logias documentadas con fuentes «propias», habría que añadir las siguientes para completar el mapa masónico, haciendo la salvedad como en otras ocasiones que nos es difícil saber exactamente si estos talleres estaban en actividad en ese año seleccionado:

1. En HUELVA: *Adelante n.º 307*, de Cortegana (GODE)  
*Avance n.º 352*, de Galarosa (GODE)<sup>54</sup>
2. En SEVILLA: *Fénix y Graco n.º 166*, (GODE)  
*Razón n.º 168*, (GODE)  
*Verdad*, (GODE de Pérez)  
*Libertad n.º 353*, (GODE)
3. En CADIZ<sup>55</sup>: *Constancia*, (GODE de Pérez)  
*Paz y Verdad n.º 116*, de Alcalá de los Gazules (GODE)  
*Perfecta Luz*, de La Línea (GODE de Pérez)  
*Félix Lienense*, de La Línea (GODE de Pérez)  
*Estrella León*, de San Fernando (GODE de Pérez)  
*Obreros de la Ciencia n.º 328*, de San Fernando (GODE)
4. En CORDOBA: Ninguna
5. En MALAGA: *Paz y Caridad n.º 265*, de Coin (GODE)
6. En JAEN<sup>56</sup>: *Legalidad Española n.º 325*, de Linares (GODE)  
*Consuelo n.º 348*, de La Carolina (GODE)
7. En GRANADA: Ninguna
8. En ALMERIA: *Protección n.º 195*, (GONE)<sup>57</sup>  
*Luz de Filabres n.º 236*, de Gérgal (GONE)<sup>58</sup>

Con estas diecisiete logias más, el total en Andalucía en 1887 sería de ciento dieciocho y con las posibles funcionantes de Cádiz se elevará a ciento veinticuatro (Véase mapa n.º 9).

#### 4. El mapa masónico de Andalucía en 1895.

Entramos ahora en la fase de declive de la «Orden del Gran Arquitecto». Pero debemos añadir en seguida que no es todavía una clara decadencia. Los acontecimientos de 1887-1888 en ese esfuerzo por dar unidad a la Masonería española, cuya división todos lamentaban, iba a suponer en muchos talleres un redoble de energías, con cambios frecuentes de Obediencia, creyendo que bajo nuevos auspicios se forjaría la

54. Por la numeración creemos que vieron «la luz» en 1886. No sabemos si se prolongó su actividad hasta 1887.

55. Las que aquí se enumeran parece ser tenían «alzadas sus columnas» en esas fechas, por la proximidad de su fundación. Quedarían otras más a saber: la *Constancia* del Grande Oriente de España de Pérez y las del Grande Oriente de España. *Hijos de la Verdad n.º 135*, *Hijos de la Ciencia n.º 174*, *Hijos del Progreso n.º 196*, todas de San Fernando, y la *Redención n.º 178*, de La Línea.

56. Parece que ya «abatieron columnas» antes de 1887.

57. Fundada el 30 de mayo de 1885.

58. Aunque la carta se le dé el 22 de enero de 1888, ya en 1887 se había constituido de «modo provisional».

unión de todos los masones, llevando su impulso «misionero» por doquier, levantando nuevas columnas y remozando viejos templos. Este es el caso significativo de Cádiz, que tiene funcionando, concretamente en 1890, 38 logias, superando la alta cota que veíamos poseía en 1887, alcanzando para dicha fecha su límite cenital, sin contar las fundaciones de la Gran Logia Simbólica Española de Memphis y Mizraim, que aumentaría su número en siete. Veremos más adelante el destacadísimo papel que juega en las logias «indocumentadas» esta Obediencia.

Ateniéndonos al año seleccionado, 1895, se producen en relación a 1887 cambios importantes, aunque no demasiado sorprendentes. Nos estamos refiriendo claro está a las logias con documentación propia.

Mientras que Huelva ha quedado reducida a dos logias en actividad, Sevilla, sin embargo, ha podido mantener siete talleres y se han constituido otros muchos centros de los que no tenemos una documentación «propia».

Cádiz sigue ocupando su lugar hegemónico incontestable: 24 logias mientras Córdoba ha descendido notablemente, quedando sólo con dos y los Cuatro Cuerpos masónicos dependientes del Grande Oriente Nacional y de cuya actividad estamos ciertos gracias a la fuente de los «Boletines Oficiales de esa Obediencia» en aquel año. Por otra parte, como consecuencia sus ramificaciones en la provincia han desaparecido.

Málaga también ha disminuido su presencia, resultando en contraste el fenómeno de Jaén, fenómeno insólito: la difusión que de las ideas masónicas lleva a cabo una logia en particular: la *Lealtad* de la capital, que funda una serie de triángulos que parecían iniciar una nueva etapa floreciente en la Masonería jiennense. El esfuerzo, sin embargo, no será fructífero: en 1895 sólo hay verdaderamente en actividad cuatro talleres.

Granada se halla en una fase francamente testimonial: sólo una logia, mientras que Almería ha conseguido mantener en actividad dos, aunque ninguna en la capital.

El total, pues, de logias «documentadas»: cincuenta y tres. (Véase mapas números 10 y 11).

Respecto a la «Obediencia», hay un claro predominio en líneas generales del Grande Oriente Español, aunque debemos hacer notar que un rastreo más detallado nos conducirá a una distinción numérica por provincias con gradación de mayor o menor presencia. Huelva, caso singular, en donde sus dos únicas logias pertenecen al Grande Oriente Nacional. En Sevilla, había entrado en fase crítica la Gran Logia Simbólica Independiente y las logias se auspician bajo el Grande Oriente Español y el Gran Oriente Ibérico. En Cádiz se sigue la misma tónica de 1887. Se ha constituido un nuevo alto organismo regional, que quedará como tentativo, sin consecuencias: la Asamblea de Unión Masónica. Hay, por otro lado, una bipolaridad de la mayoría de los talleres que se

1895

Andalucía

1895

LOGIAS DOCUMENTADAS  
UBICACION

MAPA Nº 10

Escala 1/2000.000



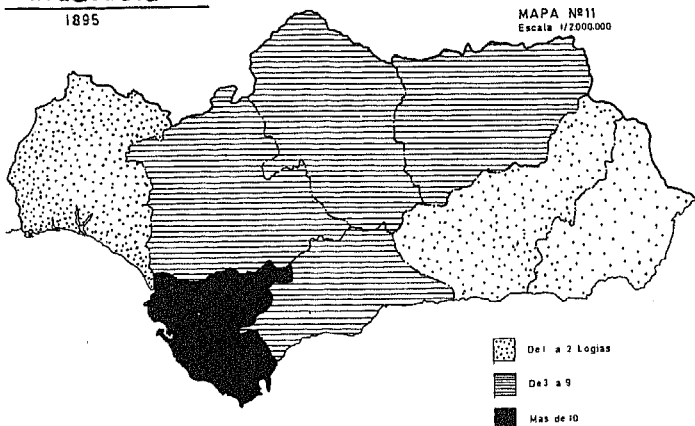
Andalucía

1895

LOGIAS DOCUMENTADAS  
DENSIDAD

MAPA Nº 11

Escala 1/2000.000

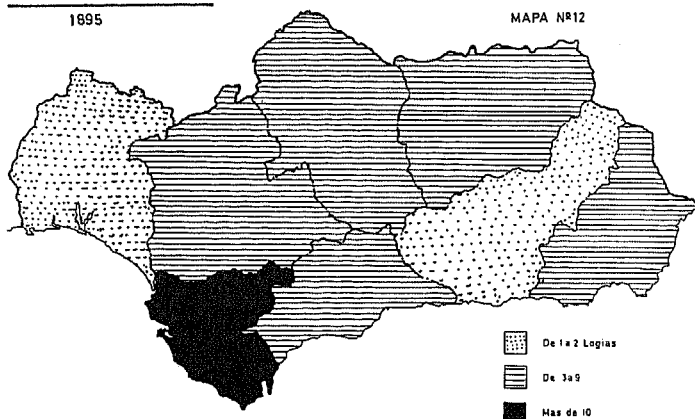


Andalucía

1895

LOGIAS TOTALES  
EN DENSIDAD

MAPA Nº 12





reparten entre el Gran Oriente Ibérico y el Grande Oriente Español, con un ligero predominio del primero: ocho a seis. La Gran Logia Simbólica todavía tiene abiertos dos talleres y el Grande Oriente Nacional, cuatro.

1. HUELVA: *Diógenes n.º 184*, de Minas de Riotinto (GONE).  
*Virtud y Progreso n.º 319*, de La Naya (Zalamea) (GONE).
2. SEVILLA: *Caridad n.º 75* (GOI)<sup>59</sup>.  
*Razón n.º 98* (GOE).  
*Verdad n.º 115* (GOE).  
*Fe n.º 121* (GOI).  
*Martía n.º 85*, de Marchena (GOE).  
*Triángulo Invencible*, de Paradas (GOE).
3. CADIZ: *Gran Logia Simbólica Independiente Española*.  
*Democracia n.º 113*, de Cádiz (GOI).  
*Directorio de Asamblea Masónica*.  
*Gades Augusta n.º 46* (GLSIE).  
*Firmeza n.º 106* (GOI).  
*Hijas de la Regeneración n.º 12* (GOI).  
*Pirámide n.º 250* (Asamblea Unión Masónica).  
*Tolerancia y Fraternidad n.º 1* (GOE).  
*Regeneración n.º 64* (GOI).  
*Unión Gaditana n.º 4* (GOI). Soberano Capítulo Rosa Cruz.  
*Verdad n.º 83* (GLSIE).  
*Algeciras n.º 234*, de Algeciras (GONE).  
*Carvajal n.º 43*, de Algeciras (GOE).  
*Pelicano n.º 120*, de Jerez (GOI).  
*Perseverancia n.º 8*, de Jerez (GOE).  
*Hijos del Trabajo n.º 37*, de Chiclana (GOI).  
*Conciencia Libre n.º 117*, de La Línea (GOI).  
*José Cadalso n.º 254*, de La Línea (GONE).  
*Progreso n.º 69*, de Puerto Real (GOE).  
*Concordia*, de San Fernando (G. L. Regional Andalucía) (Federación Masónica de la Prov. de Cádiz).  
*Justicia n.º 196*, de San Roque (GOE).  
*Torrijos n.º 288*, de San Roque (GONE).  
*América n.º 27*, de Ubrique (GOE).  
*Luz de Matrera n.º 109*, de Villamartín (GOE).  
*Manzanares n.º 325*, de Palones (GONE)<sup>60</sup>.
4. CORDOBA: *Patricia n.º 4* (GOE).  
*Estrella Flamígera n.º 80* (GOE).  
*Capítulo Sinaí n.º 302* (GONE).  
*Tribunal Cordobés de Grandes Jueces Com. gr. 31º n.º 304* (GONE).  
*Consejo Areopágico Cordobés n.º 303* (GONE).  
*Gran Consistorio de Córdoba n.º 305* (GONE).
5. MALAGA: *Caballeros Hospitalarios n.º 68*.

59. No tenemos documentación propia hasta 1900.

60. Era la antigua *Aurora del Progreso n.º 171*, fundada en 1892.

- Alianza Progresiva n.º 60 (GOE).*  
*Consejo Kadosch Centinela del Progreso n.º 7 (GONE).*  
*Fraternidad n.º 100 (GOI).*  
*Virtud n.º 31 (GOI).*  
*Guillén y Bohórquez n.º 198, de Benaoján (GOE).*  
*Lealtad n.º 123 (GOE).*  
*Luz n.º 96, de Quesada (GOE).*  
*Hijos de la Verdad n.º 105, de Andújar (GOI).*  
*Triángulo Fuente del Progreso n.º 28, de Villacarrillo (GOE).*  
*Triángulo Lealtad, de Torredelcampo (GOE).*
6. JAEN:  
*Beni Garnata n.º 118 (GONE).*
7. GRANADA:  
*Hijos de Abdera n.º 35, de Adra (GOE).*  
*Esencia, Amor y Vida n.º 49, de Tijola (GOE).*

Muy probablemente hubo otras logias funcionando, entre ellas las de la obediencia de Memphis y Mizraim. Anotamos aquí todas ellas, desde el momento de su fundación en 1889 hasta 1895 (véase mapa n.º 15)-

1. En HUELVA: Ninguna
2. En SEVILLA:  
*Ruiz Zorrilla n.º 34, de Carmona (GLSM y M).<sup>61</sup>*  
*Pirámides n.º 37, de Sevilla (GLSM y M).*  
*La Razón n.º 45, de Sevilla (GLSM y M).*  
*Estrella de Isaac Peral n.º 45, de Osuna (GLSM y M).*  
*Caridad n.º 52, de Aguadulce (GSMM y M).*  
*2.º de Isaac Peral n.º 50, de Puebla de Cazalla (GLSM y M).*  
*Julián Gayarre n.º 58, de Marchena (GLSM y M).*  
*Gran Capitán n.º 59, de Arahál (GLSM y M).*  
*Consuelo n.º 69, de Morón (GLSM y M).*  
*Minerva n.º 70, de Herrera (GLSM y M).*  
*Regeneración n.º 74, de Casariche (GLSM y M).*  
*Nueva Alanís n.º 78, de Alanís de la Sierra (GLSM y M).*  
*Audacia n.º 90, de Herrera (GLSM y M).*  
*Santa Marta n.º 118, de El Rubio (GLSM y M).*  
*Luz de Paradas n.º 135, de Paradas (GLSM y M).*  
*Mártires del Hogar n.º 158, de Sevilla (GLSM y M).*
3. En CADIZ<sup>62</sup>:  
*Luz del Valle n.º 111 (GOI).*  
*Justicia n.º 112 (GOI).*  
*Cádiz Ateniense n.º 21, de Cádiz (GLSM y M).*

61. Aunque se fundan en estos años 1890-1895, entre otras, las siguientes logias, pertenecientes al Grande Oriente Ibérico: *Hijos de la Luz n.º 14*, de Morón; *Ostris n.º 73*, de Sevilla; *Fe n.º 121*, de Sevilla. No sabemos si alguna de ellas funcionaba en 1895. Probablemente con dificultades la de *Ostris n.º 73*.

62. En Cádiz capital se fundan en el lustro 1890-1895: *Cádiz n.º 54*, *Plus Ultra n.º 107*, *Progreso n.º 108*, *Ciencia y Libertad n.º 109*, *Cadenas de la Unión n.º 110*, *Luz del Valle n.º 111* y *Justicia n.º 112*. Todas ellas pertenecieron al Grande Oriente Ibérico. Sólo un taller se adscribió a otro Oriente: Los masones de la *Nueva Cádiz n.º 313*, recibieron plancha de quite del taller que trabajaba con el mismo nombre bajo el Grande Oriente de Memphis y Mizraim, en 1891, fundando la *Nueva Cádiz* y pidiendo auspicios al Grande Oriente Nacional de España en 1892. En cuanto a la provincia, hubo diversos talleres, pero de cuya actividad en 1895 no sabemos nada, tales como el *Capítulo Mendoza n.º 309*, de San Roque (del Grande Oriente Nacional), fundado el 25 de agosto de 1892; *Redención n.º 8*, de Jimena, del Grande Oriente Ibérico; *Turdetania n.º 292*, de Veger, el 26 de abril de 1891, bajo el Grande Oriente Nacional, etc.

- Española n.º 22*, de San Fernando (GLSM y M).  
*Lazo fraternal n.º 23*, de Conil (GLSM y M).  
*Estrella Oriental n.º 24*, de Chiclana (GLSM y M).  
*Luz Clara n.º 44* de algas (GLSM y M).  
*Marina 1.ª n.º 48*, de Cádiz (Crucero Reina Regente) (GLSM y M).  
*Unión n.º 72*, de Cádiz (GLSM y M).  
*Resolución n.º 96*, de Cádiz (Acorazado Pelayo) (GLSM y M).  
*Europa n.º 113*, de Cádiz (GLSM y M).
4. En CORDOBA: *Nueva Utor n.º 43*, de Rute (GLSM y M).  
*Razón n.º 54*, de La Rambla (GLSM y M).
5. En MALAGA: *Los Puritanos n.º 53*, de Málaga (GLSM y M).  
*Pirámides n.º 65*, de La Roda (GLSM y M).  
*Luz y Verdad n.º 92*, de Sierra de Yeguas (GLSM y M).  
*Emancipación n.º 94*, de Fuengirola (GLSM y M).  
*Progreso n.º 104*, de Málaga (GLSM y M).  
*Regeneración n.º 126*, de Fuengirola (GLSM y M).  
*Luz y Justicia n.º 147*, de Málaga (GLSM y M).
6. En JAEN: *Triángulo Numa Pompilio*, de Torredonjimeno (GOE).  
*Triángulo Morayta*, de Espeluy (GOE).  
*Sinceridad n.º 56*, de Jaén (GLSM y M).  
*Nueva Legalidad n.º 54*, de Linares (GLSM y M).  
*Luz Perpetua n.º 68*, de Espeluy (GLSM y M).  
*Humanidad n.º 108*, de Aldeaquemada (GLSM Y M).  
*Progreso n.º 160*, de Pontones (GLSM y M).
7. En GRANADA: Ninguna.
8. En ALMERIA: *Caridad y Abnegación n.º 40*, de Níjar (GLSM y M).

Sumando estas logias con las anteriores nos dan los siguientes totales: Huelva, dos; Sevilla, veinticuatro; Cádiz, treinta y cinco; Córdoba, ocho; Málaga, trece; Jaén, doce; Granada, una, y Almería, tres. Total: 98. (Véase mapa n.º 12).

## 5. El mapa masónico de Andalucía de 1900.

Ahora sí podemos decir que la Masonería ha entrado en crisis. Una crisis que es paralela a la que sufre España tras el desastre colonial, resultado de toda una serie de conflictos estructurales económicos y sociales. Es una etapa de contracción, reducida a su mínima expresión cuando no falta totalmente su actividad como ocurre en las provincias de Córdoba y Granada. Las circunstancias aciagas históricas tienen también su peso sobre una mayor o menor estabilidad de la Masonería, y en este caso fueron generadoras de influjos negativos, y entre ellos el declive del republicanismo. Hubo persecución y campaña de desprestigio de las que tuvieron que defenderse admitiendo que antes que nada eran

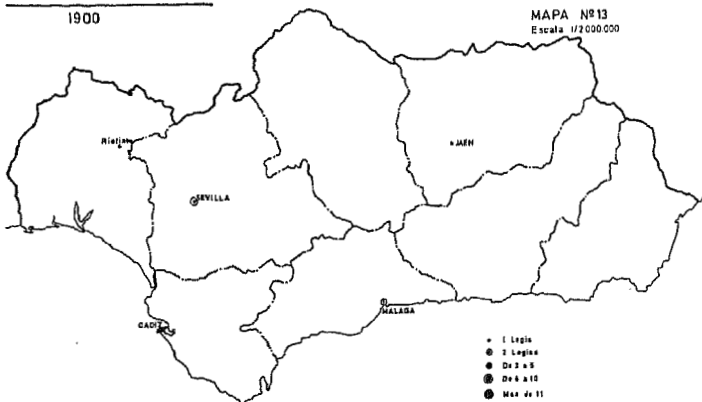
1900

## Andalucía

1900

LOGIAS DOCUMENTADAS  
UBICACION

MAPA Nº13  
Escala 1/2000.000

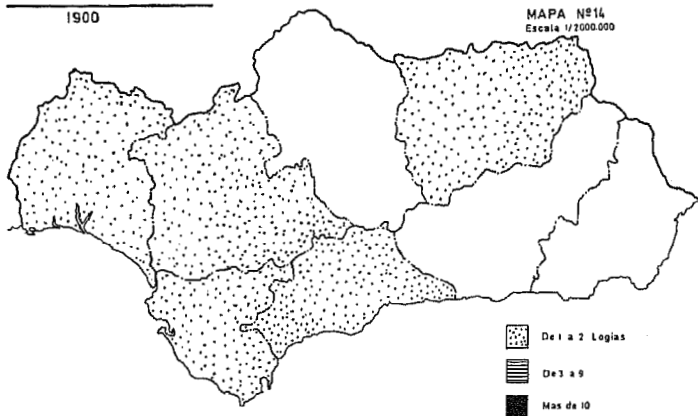


## Andalucía

1900

LOGIAS DOCUMENTADAS  
DENSIDAD

MAPA Nº14  
Escala 1/2000.000

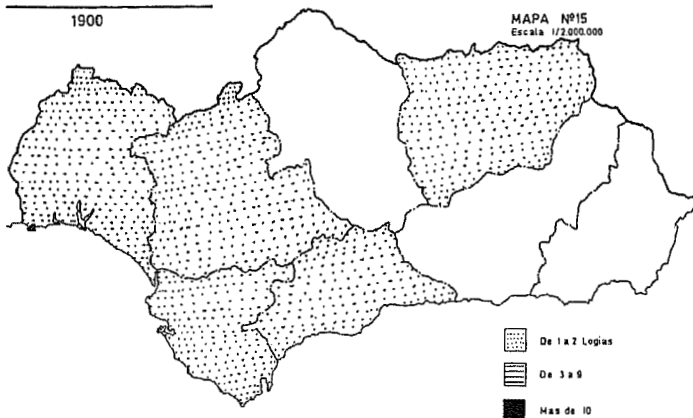


## Andalucía

1900

LOGIAS TOTALES  
EN DENSIDAD

MAPA Nº15  
Escala 1/2.000.000



españoles y el sentimiento patrio no podía discutirse. Ahora también más que nunca iban a verse atacados por la Iglesia, desde las alturas de la misma Sede Apostólica.

No obstante, ese cúmulo de dificultades que hacían difícil seguir manteniendo alzadas las columnas en muchos talleres, hubo logias que pasaron al siglo XX en plena actividad. En Andalucía, contamos siete, una en Huelva, dos en Sevilla, una en Cádiz, dos en Málaga y una en Jaén.

Las «Obediencias» que están presentes, igualadas con 3 talleres, son ahora el Grande Oriente Español de Morayta, y el Gran Oriente Ibérico. Todas funcionarán en las capitales de provincias excepto la de Huelva.

1. HUELVA: *Fraternidad n.º 245*, de Minas de Riotinto (GOE).
2. SEVILLA: *Caridad n.º 75* (GOI).  
*Fe n.º 121* (GOI).
3. CADIZ: *Tolerancia y Fraternidad*, Independiente.
4. CORDOBA: Ninguna.
5. MALAGA: *Fraternidad n.º 100* (GOE).  
*Virtud n.º 31* (GOI).
6. JAEN: *Lealtad n.º 123* (GOE).
7. GRANADA: Ninguna.
8. ALMERIA: Ninguna.

En este caso coinciden los mapas de logias en actividad con el de logias totales. (Véase mapas n.ºs 13, 14 y 15).